



EL FRENTE AMPLIO
por Justicia, Vida y Libertad

**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE GRAU
2019 – 2022**

PARTIDO POLÍTICO FRENTE AMPLIO



WILNER SANCHEZ VALENZUELA

CANDIDATO A LA PROVINCIA DE GRAU - APURIMAC

GRAU – JUNIO 2018



EL FRENTE AMPLIO 
por Justicia, Vida y Libertad



Contenido

I. OBJETIVO	4
II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	4
1. Marco Normativo Nacional	4
2. Marco Normativo Sectorial	4
3. Marco Normativo Regional	4
III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	5
1. Dimensión Social.....	5
2. Dimensión Económica	12
3. Dimensión Ambiental	13
4. Dimensión Institucional	7



FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Marco Normativo Nacional

- Objetivos de Desarrollo del Milenio
- Acuerdo Nacional.
- Política de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
- Plan bicentenario al 2021.
- Ley de Partidos Políticos, Ley N° 28094, en su artículo 2º inciso c.
- Resolución N° 082-JNE-2018.

2. Marco Normativo Sectorial

- Plan Nacional Concertado de Salud del año 2007.
- Lineamientos de Política de Salud 2007 – 2020
- La Ley General de Salud, Ley N° 26842.
- La Ley del Ministerio de Salud, Ley N° 27657
- La Ley Marco del Aseguramiento Universal en Salud, Ley N° 29344
- Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública
- Normatividad del Sector Salud. (Varios)
- Resolución Ministerial N° 997-2012/MINSA.

3. Marco Normativo Regional

- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley Orgánica de los gobiernos locales.
- Ordenanza Regional N°032 – 2016-GR-APURIMAC/CR. PLAN DE DESARROLLO REGIONAL APURÍMAC 2017 – 2021 PDRC.



PRESENTACIÓN

FRENTE AMPLIO APURIMAC, nace para el fortalecimiento de la democracia y el buen gobierno, formado por gente del pueblo, con ninguna participación política previa, profesionales, trabajadores, amas de casa, emprendedores, estudiantes, ciudadanos independientes unidos por pensamientos comunes de democracia, libertad, respeto, igualdad y equidad; desilusionados de la actual degradación de la política en nuestro país, damos un paso al frente para decir BASTA. Para nosotros la persona como actor de su propio desarrollo, el cambio de mentalidad y de paradigmas serán la mejor apuesta y la mejor inversión; erradicando la corrupción y recuperando los recursos que nos quitan para invertirlos en las personas.

Ser responsable de planificar, liderar y dirigir el proceso integral de desarrollo de la población en el ámbito del distrito requiere de un trabajo eficiente y eficaz, así como la generación de sinergias positivas y complementarias en el uso de los recursos públicos con entidades públicas y privadas.

Es así que; con esa responsabilidad me complace en presentar el Plan de Gobierno Municipal provincial de Grau, para el cual es el resultado de un exhaustivo trabajo con la participación de personas representativas de cada comunidad, centro poblado o barrio, así como profesionales y técnicos del distrito comprometidos con el progreso de nuestro pueblo.

Es importante señalar que en nuestro plan de gobierno plasmamos nuestros deseos que anhelamos alcanzar, para brindar un buen servicio a la comunidad lo cual conllevará al desarrollo de nuestro pueblo, teniendo en cuenta la participación activa de la población y autoridades.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una real y efectiva **Participación** de los pobladores. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades de los pueblos .



Anexo 2: FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I. SÍNTESIS DE PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS

1.1. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión distrital inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.

EL BIEN COMÚN.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El bien común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).

LA SUBSIDIARIDAD.- Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad edil tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.

LA SOLIDARIDAD.- Que exige asumir como propio el interés de los demás, a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad distrital debe saber priorizar en su gestión.

LA PARTICIPACIÓN.- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel distrital, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

VALORES



“El éxito verdadero no proviene de proclamar nuestros valores sino de ponerlos en práctica consecuentemente todos los días” - Ken Blanchard

- **Ética y transparencia:** Comportamiento laboral y civil basado en la ética, honestidad, verdad, la moral y las buenas costumbres, ser buenos ciudadanos y procurar generar buenos ciudadanos.

- **Libertad:** como derecho inherente al ser humano. La realización de nuestras aspiraciones para Apurímac, serán resultado de poder ejercer nuestra libertad para el bien y respetando las libertades de los ciudadanos y de nuestra madre naturaleza.

- **Excelencia:** Implementaremos el modelo de mejora continua

- **Liderazgo:** con un buen ejemplo, generando confianza, tomando decisiones participativas, comunicando siempre a los ciudadanos.

- **Compromiso:** Entrega al trabajo que nos confiaran, cumpliendo siempre las normas y leyes; denunciando cualquier acto de corrupción y de deshonestidad.

- **Valoración del entorno Ambiental:** Cuidado y recuperación de nuestro ecosistema, uso responsable de los recursos y frenar la contaminación. Entendiendo que el desarrollo sostenible es una preocupación actual de la humanidad

1.2. OBJETIVOS

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Provincial de Grau, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una gestión municipal planificada, para promover el desarrollo integral de la provincia de Grau, durante los años 2019-2022.
- Buscar fuentes de financiamiento y asesoramiento para mejorar la producción agropecuaria, así mismo promover el cultivo de especies o productos alternativos más rentables.
- Evaluar periódicamente la gestión municipal en función de los objetivos trazados.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la provincia de Grau, en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga.



II. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

2.1. Ubicación del territorio.

La Provincia de Grau, ubicada en el departamento de Apurímac

Dimensión geográfica.



III. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN.

✓ UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

✓ DISTRITO MODERNO E INTEGRADO

El desarrollo de distrito hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada zona.

✓ UN DISTRITO SEGURO



Prevenir el incremento de los índices de criminalidad y delincuencia en el distrito, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (equipamiento, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos.

✓ **UN DISTRITO EMPRENDEDOR**

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que el distrito sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

✓ **UN BUEN LUGAR PARA VIVIR**

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra la delincuencia, la violencia doméstica y el consumo de sustancias tóxicas. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

✓ **UNA PROVINCIA ARTICULADA CON LOS DISTRITOS**

El trabajo articulado con los distritos en la provincia es de vital importancia, un trabajo con el trabajo cooperativo

3.1. Dimensión Social

En este eje se presentan los problemas que tienen incidencia con la calidad de vida de la población, como salud pública, educación, recreación, cultura, deporte, de acuerdo a las competencias sociales de los Municipios contempladas en la Ley Orgánica de Municipalidades.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) (valor)
<p>Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas (calidad) condiciones de salud en la Provincia de Grau.</p>	<p>Mejorar el acceso de la población a servicios de salud integral de calidad, gratuita, continua y oportuna con infraestructura y equipamiento en la Provincial de Grau</p>	<p>El 25% de la población será beneficiaria de este servicio.</p>
		<p>80% de población tiene acceso a servicios de salud de calidad.</p>
		<p>9% de reducción de tasa de desnutrición y anemia de niños menores de 3 años (en porcentaje).</p>
<p>La educación en la provincia de Grau, es escenario de graves carencias; según datos del PDLG (2000-2009 Y 2010-2019) el 40,7% de la población de 15 años a más tiene primaria incompleta o menos, solo el 22% de las mujeres de 15 años a más tiene secundaria completa, se mantiene una tasa del 10,2% de analfabetismo.</p>	<p>Mejorar el nivel y la calidad del servicio educativo en concordancia con el moderno enfoque educativo, el contexto social, económico y cultural real del distrito, contribuyendo a la ampliación de capacidades y el desarrollo humano.</p>	<p>100% de maestros formándose en materias y metodologías que faciliten los aprendizajes y una adecuada formación de los alumnos. Reducir el analfabetismo femenino al 7%. Universalizar la educación inicial con infraestructura adecuada.</p>
<p>La problemática principal del servicio educativo en todos los niveles es su baja calidad: esto se observa mayormente en el área rural (unidocencia, multigrado). Agudizan a esta dura situación varios factores entre ellos la dispersión y el aislamiento poblacional, la insuficiente capacitación y fortalecimiento de las Aptitudes de los docentes, la pobreza, no sólo la de la población; sino la de la propia escuela, escaso compromiso de los PP.FF. con las tareas escolares de sus hijos, currículo educativo que prioriza el memorismo y establece una estructura vertical y poco democrática en la escuela.</p>	<p>Mejorar la calidad de la oferta de los servicios de educación con énfasis en las zonas rurales del distrito integrando cuando sea necesario Instituciones educativas unidocentes y multigrado a escuelas más grandes.</p>	<p>Lograr que al menos el 60% de nuestros estudiantes en el nivel primario tengan niveles satisfactorios en comprensión lectora. Lograr que al menos el 40% de nuestros estudiantes en el nivel primario mejoren el nivel satisfactorio de aprendizaje en matemática.</p>

Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas(calidad) condiciones de educación en la Provincial de Grau	Garantizar el acceso a la educación básica regular, inicial, primaria y secundaria con servicios de calidad y con énfasis en el desarrollo temprano.	El 56 % de la población se beneficia de este servicio.
		El 40% de estudiantes con nivel satisfactorio en matemática (2do grado de primaria)
		58% de estudiantes con nivel satisfactorio en comprensión lectora (2do grado de primaria)
Capacidades insuficientes (cobertura) e inadecuadas(calidad) condiciones de saneamiento y vivienda en la Provincial de Grau.	Mejorar la cobertura de atención de los servicios de saneamiento básico, electrificación, residuos sólidos para mejorar la calidad de vida de la población	El 40 % de la población accede a este servicio de saneamiento básico.
		70% de la población accede a electrificación.
Conflicto social debido a invasión de territorio que genera violencia entre poblaciones aledaños	Articular planificada mente con la entidad competente (gobierno regional) para el saneamiento territorial.	Disminución en un 60% la violencia social entre población colindante.

2. Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor
<p>Débil diversificación de las economías en la Provincia de Grau</p>	<p>Promover la producción agropecuaria para impulsar la competitividad de los productos locales en el mercado, con infraestructura básica y transferencia tecnológica en la Provincial de Grau</p>	<p>45% de la población agrícola cuenta con infraestructura técnicamente adecuada.</p>
		<p>El 50% de la población agrícola cuenta con el recurso hídrico necesario para la producción.</p>
<p>Limitado acceso territorial para la articulación de productos competitivos de los distritos de la Provincial de Grau</p>	<p>Impulsar la interconexión vial articulada de corredores económicos, con la mejora de la calidad de vida de la población.</p>	<p>Incremento en un 35% de los accesos a los centros de producción.</p>
<p>En la Provincia de Grau, la producción agropecuaria constituye la fuente principal de empleo, ingresos y riqueza de la población. La actividad agropecuaria involucra al 75% de la PEA. La mayor parte de esta pequeña producción agropecuaria se dedica a la producción de alimentos para el mercado local y nacional, o sea produce alimentos para alimentar a los peruanos. El principal problema es el precio bajo de sus productos, que hace que su actividad no sea rentable. Esta situación de precios bajos configura la situación de crisis que vive el campo y, que no se ha podido revertir hasta ahora. La causa principal de esta crisis se relaciona con la implementación de la política económica de los diversos gobiernos de turno,</p>	<p>Promover el desarrollo de una agricultura principalmente agropecuaria, sustentada en la diversificación agraria y en la generación de un nuevo estamento de agricultores innovadores y competitivos; así como en la promoción de la agroindustria para darle valor agregado a la producción agropecuaria.</p>	<p>Cadenas productivas y de valor convertidas en Cooperativas que han hecho reconversión productiva y se dedican principalmente a mercados regionales y nacionales principalmente de banano orgánico.</p>

3. Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor
Contaminación del ambiente por parte de empresas que trabajan sin responsabilidad socio ambiental que afecta a los recursos, agua, aire, suelo y a la población que tiene como consecuencia conflictos socio ambiental.	Articular planificada mente con la entidad competente (gobierno regional OEFA) para la fiscalización y prevención de la contaminación.	Que el 30% de empresas que realizan actividades que contaminan el medio ambiente, lo hagan de manera responsable.
Poca responsabilidad ambiental por parte de la población por desconocimiento.	Lograr que la población se empodere en el cuidado del medio ambiente.	01 comité Ambiental reconocido y con respaldo político.
Contaminación ambiental por falta de adecuada recolección, traslado de residuos solidos	Implementación de rellenos sanitarios	80% de los distritos cuenten con adecuado depósito de residuos solidos
Tala de bosques naturales por los mismos pobladores.	Reforestar con plantas nativas y conservación de los bosques naturales milenarios.	Forestado de Plantas Naturales a un Avance de 90% aproximadamente con el apoyo de las entidades. Correspondientes; Importe 60,000 (sesenta Mil Nuevo Soles).

4. Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución del Problema)	Meta (al 2022) Valor
Inseguridad ciudadana, con especial énfasis en violencia hacia la mujer y presencia de la corrupción	Ampliar y mejorar los servicios de prevención, vigilancia y capacidad de respuesta ante la seguridad ciudadana en la provincia de Provincial de Grau	60% del total de los distritos cuenten con infraestructura.
		Y de estos el 90% debidamente implementado.
		5% del total de la población reduce su percepción de la corrupción como un problema central
Bajos niveles de participación ciudadana	Fortalecer el poder de las comunidades	Consejo comunal constituido con capacidad de decisión.
En la provincia de Grau, se observa una débil y fragmentada participación del conjunto de las organizaciones sociales y productivas (sociedad civil), en instancias de concertación, presupuestos participativos (PP) y en general en la toma de decisiones para impulsar el desarrollo local. Lo arriba expuesto (en el caso de las organizaciones sociales) se traduce en una precaria legitimidad de los principales cuadros directivos, por la escasa renovación de dirigentes, lo que genera una débil representatividad, por su escasa relación con sus bases para consultar, tomar decisiones y rendirles cuentas. Se observa además la ausencia casi absoluta del sector privado y las organizaciones políticas.	Fortalecer la capacidad de liderazgo del gobierno local, organizaciones sociales, instituciones de la sociedad civil para consolidar la democracia participativa, la simplificación de procedimientos administrativos y la gestión del desarrollo sostenible con equidad de género.	Mayores niveles de organizaciones sociales fortalecidas.